

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 635

Impreso el día 13 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** de la novela *La rebelión de los infieles*, de la autora Gladys M. Acevedo. Expresión de beneplácito. **Brambilla.** (5.990-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brambilla, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la novela *La rebelión de los infieles*, de la autora Gladys Mercedes Acevedo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación de la novela *La rebelión de los infieles*, de la autora Gladys Mercedes Acevedo.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Sofía Brambilla. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Martín Grande. – Silvia R. Horne. – Astrid Hummel. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – María C. Piccolomini. – María F. Raverta. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – Orieta C. Vera González. – Alejandra M. Vigo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brambilla, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la novela *La rebelión de los infieles*, de la autora Gladys Mercedes Acevedo. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta no sólo el contenido del libro sino también la trayectoria de su autora. Cabe destacar que Gladys Mercedes Acevedo es escritora, ensayista, pintora y artista plástica, entre otras ocupaciones. Además, es la fundadora del museo gauchesco Curuzú y de la Unión de Museos de la Argentina. Es dable mencionar que en la presente novela se utiliza a los infieles, los mitos y leyendas guaraníes para poder plantear las distintas clases de amor. Por último, debemos mencionar que esta novela fue declarada de interés cultural por la resolución 19/2017 de la Secretaría de Cultura de la ciudad de Goya provincia de Corrientes. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la novela *La rebelión de los infieles*, de la autora Gladys Mercedes Acevedo por ser esta obra un importante aporte a la cultura.

Sofía Brambilla.